



No se puede poner en riesgo el empleo

En la última rueda de prensa de mercado laboral del DANE se publicaron los datos de octubre de 2022. Para ese mes, la tasa de desempleo (TD) fue de 9.7%, lo cual representa una disminución de 1pp frente al mes de septiembre de 2022 (10.7%) y una disminución de 2.3pp frente al 12% observado un año atrás. Esa reducción se debe principalmente a lo sucedido en las 13 principales ciudades y también a factores estacionales y de calendario característicos del último trimestre del año.

Entre octubre de 2021 y octubre de 2022 la cantidad de ocupados aumentó en 1.5 millones de personas. Como compensación los inactivos disminuyeron en 536 mil personas y la cantidad de desocupados cayó 440 mil personas. Gran parte de ese aumento en la ocupación se concentra en las 13 principales ciudades del país.

En ese sentido, los resultados de octubre parecen ser muy positivos al ser la primera vez desde diciembre de 2019 en el que se alcanzan niveles de desempleo de un solo dígito. Pero hay que matizar esas disminuciones teniendo en cuenta que el efecto estacional explica casi la mayoría de la reducción, lo que obedece a que el mes de octubre tiende a presentar los mejores resultados de empleo en el año. Prueba de eso que la TD desestacionalizada aún se ubica por encima del 10%. Lo anterior, sumado al aumento en la fuerza de trabajo potencial, muestra que los indicadores de empleo parecen estar mejorando de forma temporal, solo para encontrar aumentos en ese indicador en el 2023.

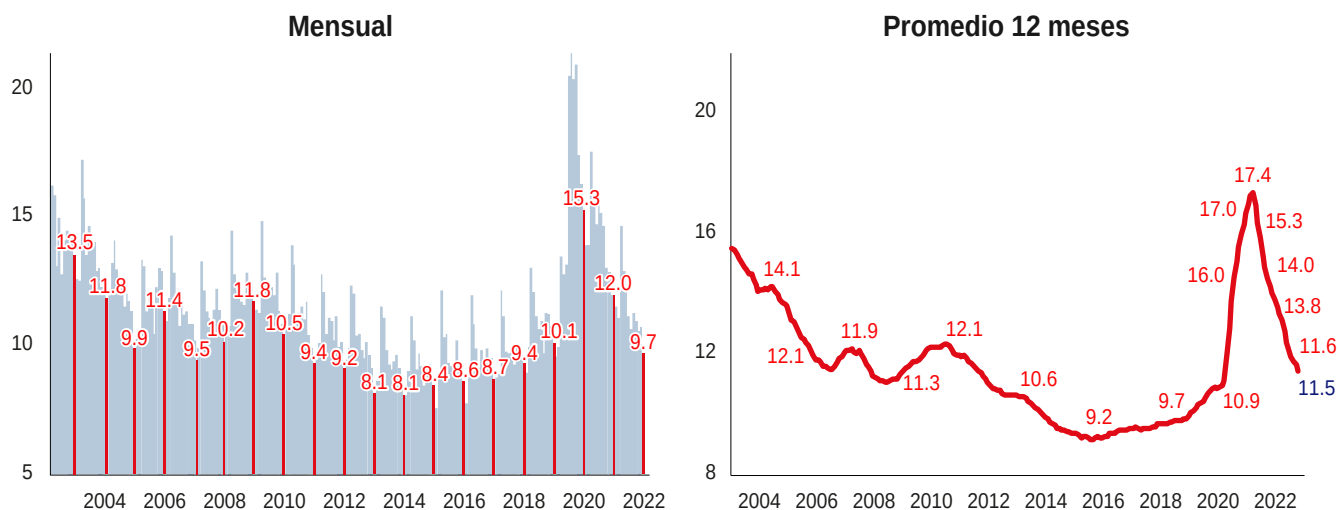
En el presente *Comentario Económico del Día* se presentan los principales resultados del mercado laboral para el mes de octubre, así como un análisis de la tasa de desempleo desestacionalizada, de la brecha de género, un análisis por posición ocupacional y por actividad económica.

Principales resultados del mercado laboral

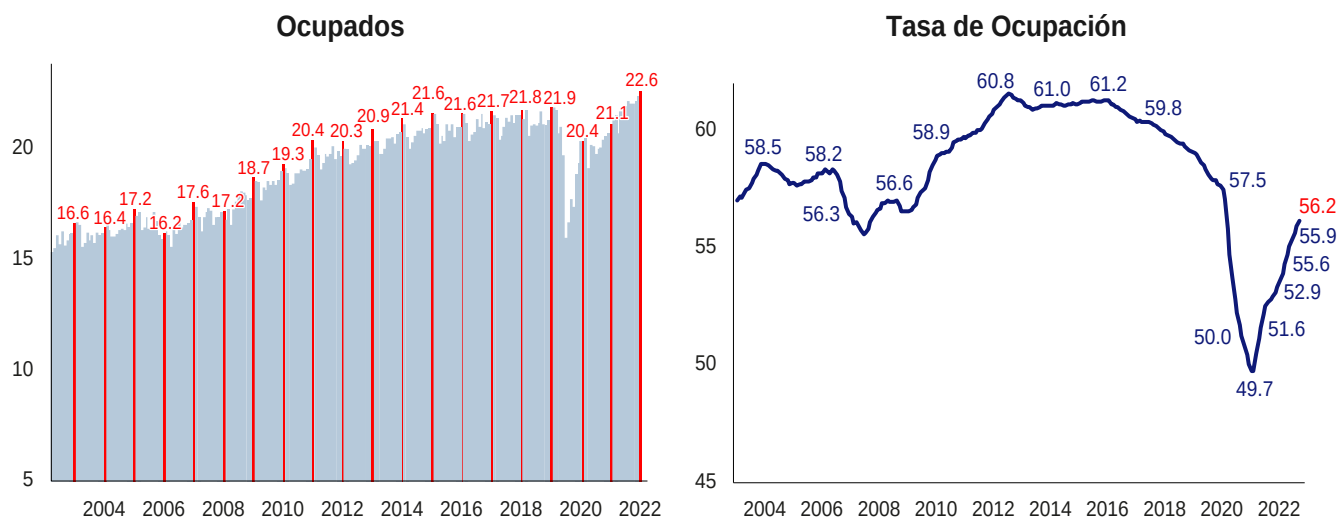
En primer lugar, la tasa de desempleo para el total nacional fue de 9.7% en octubre de 2022. En las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas, por su parte, la TD en el mes de octubre fue de 9.9%, que representa una disminución de 3pp frente al mismo mes del año anterior (12.9%).

En octubre de 2022 se observó un crecimiento de la población de ocupados que corresponde a 1.5 millones de nuevos puestos de trabajo frente a octubre de 2021. Con lo anterior, la población total de ocupados es de 22.6 millones de personas. 1 millón de esos nuevos puestos de trabajo se generaron en las 13 principales ciudades.

Como contraparte, se redujo el número de desocupados en 440 mil personas. En las 13 principales ciudades la reducción correspondió a 266 mil personas, por lo que tanto el aumento de ocupados como la disminución de desocupados se concentra en estos dominios geográficos, lo que hace claro el tamaño limitado del mercado de trabajo en el resto del país.

Gráfico 1. Tasa de Desempleo - Total Nacional
(%, a octubre de 2022)

Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Gráfico 2. Ocupación - Total Nacional
(a octubre de 2022)

Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.



@ANIFCO



AnifOficial



ANIF

Es de resaltar que todos los dominios geográficos presentaron disminuciones anuales, aunque con diferentes magnitudes respecto a su población.

La Tasa Global de Participación (TGP) en octubre de 2022 fue de 64%, 1.9pp mayor a lo registrado en octubre de 2021 (62.1%). En consecuencia, la población por fuera de la fuerza laboral, antes llamados inactivos, disminuyó en 536 mil personas (489 mil en las 13 principales ciudades). No obstante, aún hay 14.1 millones de personas por fuera de la fuerza de trabajo.

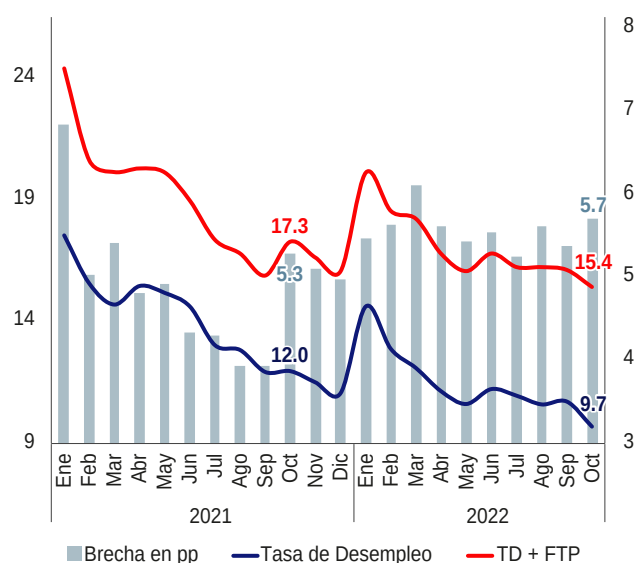
De manera adicional, cuando se contempla la medida combinada de subutilización de la fuerza laboral que incorpora la Fuerza de Trabajo Potencial¹ (FTP) a la tasa de desempleo, se observa un incremento de la brecha entre ambas tasas que implica un mayor número de personas que aun queriendo trabajar no lo hacen por razones de indisponibilidad o desaliento (ver Gráfico 3). Principalmente, la gente aqueja la falta de recursos para instalar un negocio o la ausencia

de puestos de trabajo en la ciudad o región para su oficio o profesión. La acumulación de personas en la FTP podría explicar parte de la disminución de la tasa de desempleo e imponer eventualmente presiones adicionales al alza.

A pesar de la elevada tasa de desempleo y de una fuerza de trabajo potencial creciente, las empresas tampoco consiguen llenar fácilmente sus vacantes. En términos técnicos, el Banco de la República ha resaltado que el mercado laboral colombiano actual es cada vez más estrecho. En otras palabras, hay una gran cantidad de vacantes disponibles que no ha sido posible cubrir, aun cuando muchas personas tienen deseos de trabajar.

Por tanto, son evidentes los problemas estructurales del mercado laboral, en especial la existencia de grandes brechas de calidad, cantidad y pertinencia educativa y de formación para el trabajo. De no solucionarlos, los empleadores seguirán sin encontrar trabajadores con el perfil que requieren y para los colombianos continuará siendo complejo conseguir un empleo.

Gráfico 3. TD vs Medida combinada de subutilización de la fuerza de trabajo (TD+FTP)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

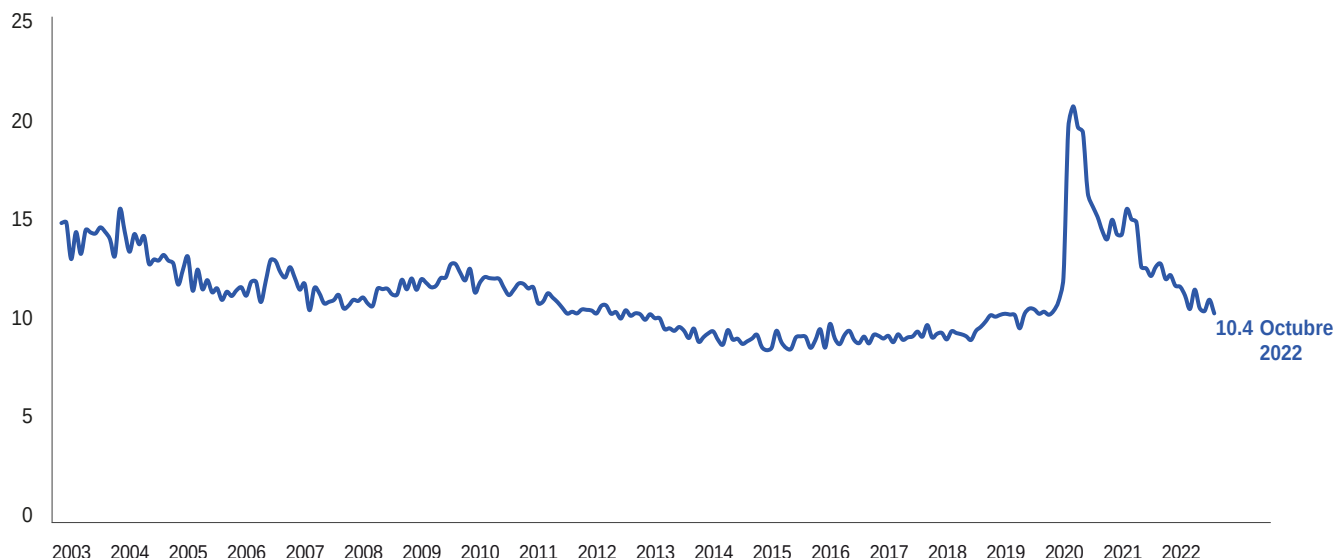
Análisis de la tasa de desempleo desestacionalizada

La TD desestacionalizada en octubre se redujo 0.7pp con respecto a septiembre (10.4% vs. 11.1%) (ver Gráfico 4).

Ese dato muestra que, a pesar de que el dato general de desempleo haya bajado de un dígito, si aislamos los efectos de calendario que son propios del último trimestre del año por la activación del comercio y las

¹ La fuerza de trabajo potencial incluye a aquellas personas que no tienen trabajo, aunque quisieran tener uno. Sin embargo, no se clasifican como desempleados debido a que tampoco buscan empleo. Lo anterior ocurre principalmente por falta de disponibilidad de tiempo (e.g., por labores de cuidado del hogar) o por motivos válidos de desaliento (e.g., no contar con dinero suficiente para abrir un negocio o no haber podido encontrar un empleo en su área geográfica en búsquedas pasadas).

Gráfico 4. Tasa de desempleo desestacionalizada - Total nacional
(%, enero 2003 - octubre 2022)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

festividades que son características de esos meses, vemos que el empleo tiene una recuperación cada vez menos acentuada, lo cual es consecuente con la desaceleración de la economía en el tercer trimestre del año. En ese sentido, al no tener más factores que impulsen la reducción del desempleo en el corto plazo, lo que tendremos en los próximos meses será una estabilización del indicador e incluso aumentos en los primeros meses de 2023.

Se avecina la decisión del aumento del salario mínimo

Dentro del análisis de mercado laboral, vale la pena adentrarse a la discusión acerca del incremento del salario mínimo. El marco legal colombiano establece el derecho de los trabajadores de recibir un salario básico para atender sus necesidades personales y

familiares. Cada año, se acuerda el incremento al salario mínimo en una Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, integrada por empleadores, trabajadores y el gobierno nacional. Si no se logra un acuerdo en esa comisión, el gobierno determina entonces el incremento de forma unilateral.

En los últimos años, el incremento del salario mínimo ha sido superior a la fórmula de inflación más el aumento de productividad, lo que implica un crecimiento real en el valor del salario mínimo que ganan los colombianos. Aunque la mejora del poder adquisitivo de quienes ganan un mínimo persigue un objetivo loable, como lo es el de lograr un mejor nivel de vida para los trabajadores, este puede llevar a efectos indeseables como aumentos en los niveles de informalidad, que resultan en un mayor número de personas con ingresos por debajo del



salario mínimo o incluso tener repercusiones negativas para el desempleo². Además, el salario mínimo es alto en comparación con el salario promedio (85.5%) y también es un monto mayor a los ingresos laborales de más de la mitad de los ocupados (ver Gráfico 5).

En específico, dado que el empleo colombiano se concentra principalmente en microempresas con baja productividad y capacidad de pago reducida³, un incremento de los costos salariales por encima del ajuste por inflación y del aumento de la productividad puede imponer mayores barreras a la formalidad o incluso a la contratación.

De forma adicional, el salario mínimo funciona como indexador de precios en dinámicas que pueden resultar contraproducentes. Si bien el ministerio de Hacienda ha hecho anuncios positivos en este frente,

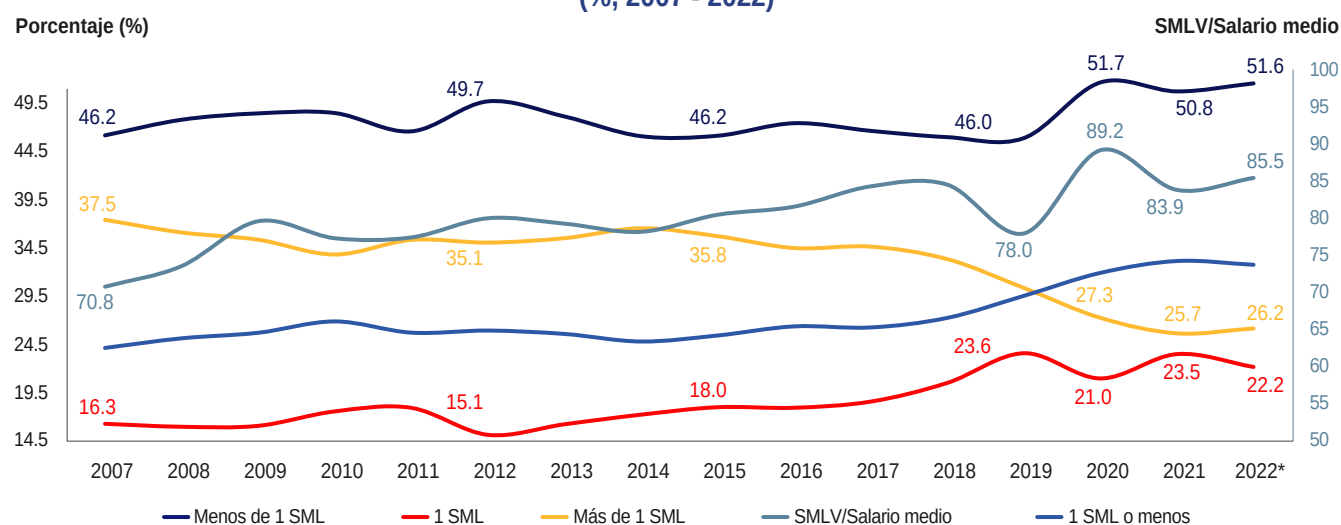
algunos temas preocupan en caso de permanecer inalterados. Por ejemplo:

- Las pensiones de un salario mínimo crecen con el incremento del salario mínimo, mientras que las pensiones mayores crecen con el IPC. Por consiguiente, cada año se acumula una mayor proporción de personas pensionadas con ingresos cercanos o iguales al salario mínimo, así como también incrementa el valor real de los subsidios a pensiones de un salario mínimo.
- El precio de la Vivienda de Interés Social (VIS) y Prioritaria (VIP) se expresa en número de salarios mínimos, por lo que cada vez se limita más la probabilidad de acceso para las poblaciones más vulnerables.
- Las multas y sanciones también se indexan con el salario mínimo y, por tanto, se hacen cada vez más costosas en términos reales.

² Arango, L., Botero, J., Dávalos, E., Gallo, E., & Hernández, E. (2022). Efectos Fiscales del Salario Mínimo en Colombia. Borradores de Economía. Banco de la República.

³ Eslava, M., Meléndez, M., & Urdaneta, N. (2021). Market Concentration, Market Fragmentation, and Inequality in Latin America. PNUD. Working Papers Series.

Gráfico 5. Distribución de los ingresos de la población ocupada con respecto al salario mínimo (% , 2007 - 2022)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Por si fuera poco, resulta preocupante que el salario mínimo sea la métrica con la que se determine la cotización mínima al sistema contributivo de Seguridad Social, pues esto sentencia prácticamente a la mitad de la población ocupada a escoger entre quedar menos protegidos (por ejemplo, sin poder cotizar a pensión) o a pagar un costo muy alto en comparación con sus ingresos (proporcionalmente mayor a lo que paga el resto de la población) para ser parte del sistema contributivo de Seguridad Social.

Con todo, el salario mínimo no cumple con ser un mecanismo de protección para el total de la población, en especial para los más vulnerables, y está lejos de ser un piso para el ingreso laboral de los trabajadores colombianos, pues desconoce la naturaleza del mercado laboral e impone mayores barreras de acceso y formalización. Por tanto, cualquier discusión de política pública que lo involucre debe tomarse con gran precaución, incluir de forma más amplia a todos los grupos que se ven afectados por este y corregir las piezas del marco legal y regulatorio que impongan rigideces⁴.

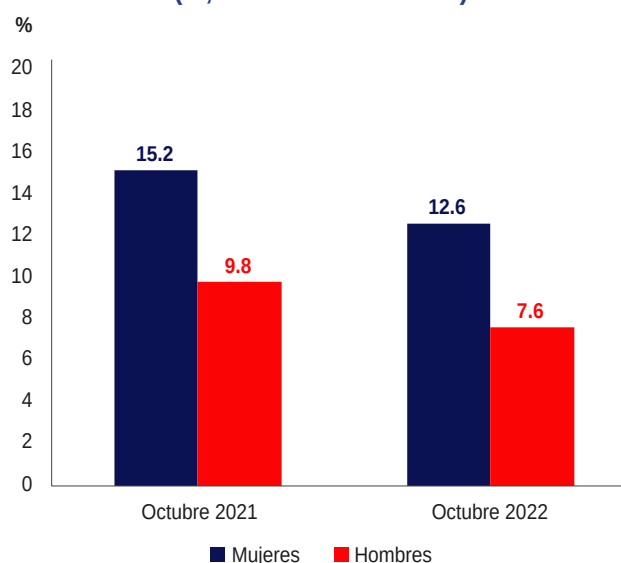
En consecuencia, desde ANIF invitamos a que la negociación y concertación del incremento del salario mínimo para 2023 sea de manera informada y responsable, teniendo en cuenta una visión sistémica que no se detenga en los beneficios políticos que puede traer un aumento elevado del mínimo o en la mejora potencial a una fracción de la población, sino que contemple también los costos que podrían recaer sobre la población más vulnerable (sin voz en la negociación) que se encuentra lejos de ganar un mínimo y para la cuál puede ser cada vez más complicado conseguir un empleo o hacer parte del sistema de protección social. Con un dato de inflación anual en noviembre del 12.53% y un aporte de la PTF de 1.24% como datos oficiales

para la mesa de concertación, recomendamos que el incremento del salario mínimo sea cercano al 13.8%⁵.

Análisis de brecha de género

Para octubre de 2022, la TD de los hombres fue de 7.6% y la de las mujeres del 12.6% (brecha de 5pp). En octubre de 2021 la TD masculina fue de 9.8% y la femenina de 15.2% para una brecha de 5.4pp. A pesar de que se presenta una ligera disminución de la brecha de género, el panorama en el mercado de trabajo continúa siendo mucho más complejo para las mujeres (ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Tasa de desempleo por Género
(%, octubre 2021 - 2022)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

⁴ Alvarado, F., Meléndez, M., & Pantoja, M. (2021). Mercados Laborales Fragmentados y el Sistema de Protección Social en Colombia. PNUD. Working Paper Series.

⁵ En nuestro informe semanal Salario Mínimo: La Necesidad de una Decisión Técnica y Responsable habíamos estimado la inflación en 12.5% y el aporte de la Productividad Total de los Factores (PTF) en 1.4% y por tanto habíamos recomendado un aumento salarial del 13.9%. Los datos oficiales que se utilizarán en la mesa de concertación son respectivamente 12.53% y 1.24%.

En primer lugar, desde una visión optimista, de los 1.5 millones de nuevos puestos de trabajo 1 millón fueron para mujeres. Es decir, que aproximadamente por cada hombre que ingresó la población ocupada, 2 mujeres lo hicieron. En total, hay 13.4 millones de hombres ocupados y 9.2 millones de mujeres.

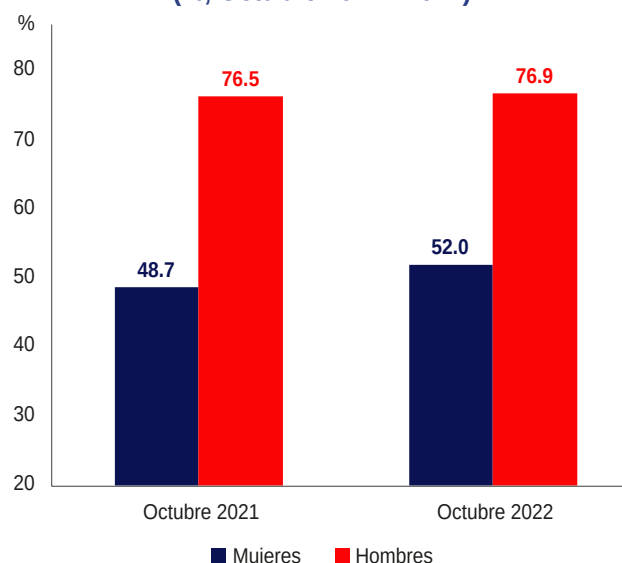
El gran número de mujeres que salió durante la pandemia del mercado de trabajo para dedicarse principalmente a los cuidados del hogar no remunerados y que ahora está volviendo a hacer parte de la fuerza laboral, explica el incremento significativo de mujeres ocupadas. En específico, la población femenina por fuera de la fuerza laboral se redujo en 515 mil personas, mientras la población masculina cayó en tan solo 20 mil personas. En contraste, el número de hombres que sale del desempleo (293 mil) es mucho mayor al número de mujeres (147 mil). Se debe tener en cuenta además que hay 1.1 millones de hombres desocupados y 1.3 millones de mujeres en el desempleo. Por tanto, medidas de discriminación positiva en favor de una mayor generación de empleo femenino pueden ser útiles.

Por otro lado, de los 14.1 millones de personas que hay por fuera de la fuerza de trabajo, 9.8 millones son mujeres y 4.3 millones son hombres y hay más mujeres dedicadas a las labores de oficios del hogar no remunerado (6.8 millones) que el total de hombres por fuera de la fuerza de trabajo. Lo anterior resalta la necesidad de políticas enfocadas hacia una mayor paridad en los oficios del hogar y en el cuidado de los hijos que permita liberar un mayor tiempo de las mujeres para que puedan ingresar a la fuerza laboral y también puedan capacitarse.

Como hemos mencionado en varios de nuestros análisis, para las mujeres es más complejo ingresar a la fuerza laboral y, una vez logran ingresar, es más probable que se enfrenten al desempleo.

Para concluir, en octubre de 2022 la Tasa General de Participación de los hombres fue de 76.9% mientras que la de las mujeres fue de 52%. Esto significa una brecha de 24.9pp, que es 2.9pp menor a la brecha

Gráfico 7. Tasa Global de Participación por género (% , Octubre 2021 - 2022)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

presentada en octubre de 2021 (27.8pp), cuando la TGP de los hombres era de 76.5% y la de las mujeres 48.7% (ver Gráfico 7).

Desempleo en las principales ciudades

La tasa de desempleo en las 13 principales ciudades para octubre de 2022 fue del 9.9% lo que representa una reducción de 3pp frente al 12.9% que se tuvo en octubre de 2021. Al analizar las cifras desestacionalizadas se observa una disminución de 13.8% a 10.7% en ese mismo periodo de tiempo. Se puede ver que la TD en las 13 ciudades continúa siendo mayor que en el promedio nacional, así sean esos territorios los que mayor aumento de ocupados aportan al agregado total. Eso obedece a que el desaliento que se detalló anteriormente se presenta en mayor medida en las 13 principales ciudades que en el resto del país.

Durante el trimestre móvil de agosto a octubre de 2022 se observó una tasa de desempleo de 10.4% en las 13 principales ciudades (ver Gráfico 8). En Bogotá, donde se concentra el mayor número de personas en la fuerza de trabajo, se observa una tasa de desempleo de 9.6% en ese mismo trimestre móvil.

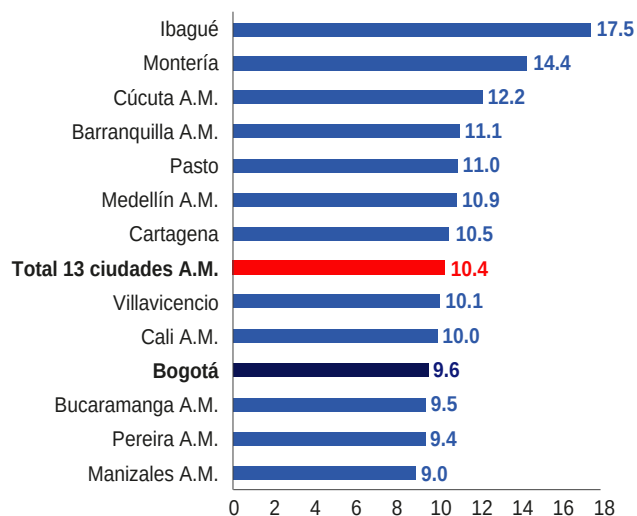
Se destacan los resultados de Manizales (9%), Pereira (9.4%) y Bucaramanga (9.5%) como las ciudades principales con menor desempleo en el trimestre móvil, mientras que Cúcuta (12.2%), Montería (14.4%) e Ibagué (17.5%) presentaron las tasas de desempleo más altas en el último trimestre móvil. Preocupa particularmente el caso de Ibagué. La capital del Tolima fue la ciudad que reportó el mayor dato de desempleo en la coyuntura de la pandemia (37.6% en el trimestre móvil abril – junio de 2020), sólo ha presentado registros por debajo del 15% en dos trimestres móviles desde que comenzó la emergencia sanitaria y actualmente cuenta con un

registro 7.1pp por encima del promedio y 3.1pp por encima de Montería, la siguiente ciudad con mayor desempleo en el trimestre móvil.

Análisis por posición ocupacional

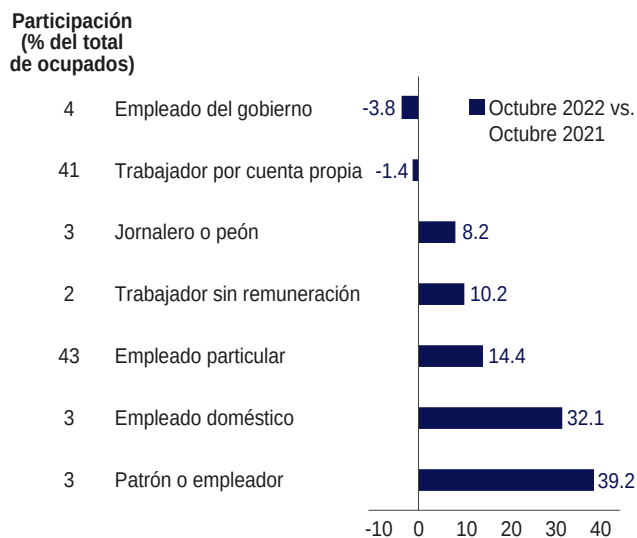
De los nuevos ocupados por posición ocupacional se observa que 1.2 millones son empleados particulares mientras que los trabajadores por cuenta propia se redujeron en 134 mil, lo cual supone un nuevo empujón al empleo particular, que es mayoritariamente formal, sobre el empleo por cuenta propia. La categoría de patrón o empleador muestra una recuperación relevante con un aumento de 39.2pp frente a octubre de 2021 como se ve en el Gráfico 9 (191 mil nuevos ocupados), lo cual es una buena señal para la generación de empleo en los meses subsecuentes. Vemos también que los jornaleros o peones aumentan su número de ocupados por segundo

**Gráfico 8. Tasa de desempleo
13 principales ciudades
(%, trimestre móvil agosto – octubre 2022)**



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

**Gráfico 10. Pérdida / Creación anual de empleos
por posición ocupacional
(variación porcentual. julio 2022)**



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

mes consecutivo (57 mil nuevos ocupados), lo cual muestra una recuperación en el sector agrícola que se vio fuertemente afectado por factores climáticos durante los primeros meses del segundo semestre del año.

Análisis por actividad económica

Por su parte, a excepción de las Actividades empresariales (-19 mil ocupados) y la Información y comunicaciones (-36 mil empleados), todas las ramas de actividad económica presentaron aumentos en su número de ocupados. El Comercio (345 mil), el Entretenimiento (277 mil) y la Industria (237 mil) fueron las que más crecieron en ocupación (ver Gráfico 10). En concordancia con lo analizado en el párrafo anterior, en el Gráfico 10 también vemos cómo el número de ocupados en el sector de la Agricultura aumentó en 130 mil con respecto a octubre de 2021, lo cual refuerza el argumento

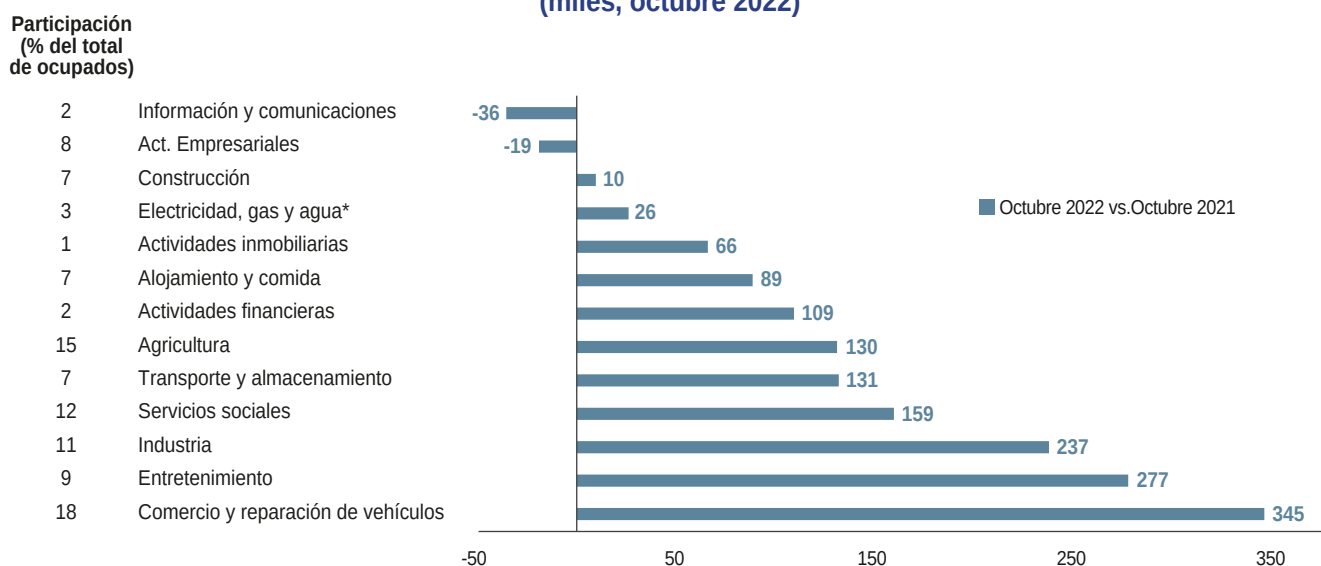
de que el sector se encuentra en una importante senda de recuperación.

Es importante resaltar que el aumento en el crecimiento de ocupados en el sector comercio se debe principalmente a los factores estacionales particulares del último trimestre del año, obedeciendo al aumento de la demanda de los hogares por las festividades que hay en esos meses.

Conclusiones

El desempleo en el mes de octubre de 2022 se redujo nuevamente a cifras de un solo dígito. Algo que no sucedía desde diciembre de 2019. Esa disminución en el décimo mes del año está impulsada principalmente por lo ocurrido en las trece principales ciudades del país. Ahora bien, aunque es una buena noticia que el desempleo haya alcanzado esos registros, hay que matizar ese logro entendiendo que

Gráfico 10. Pérdida/Creación anual de empleos por actividad económica (miles, octubre 2022)



* Incluye la rama de explotación de minas y canteras.
Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.



una gran parte de esa reducción se debe a factores estacionales y calendario que son característicos del último trimestre del año. Prueba de eso es que la tasa de desempleo desestacionalizada aún se encuentra por encima del 10%.

En ese sentido, y como lo veníamos anunciando en ANIF desde hace algunos meses, el desempleo continuará su recuperación en lo que resta del año, aunque en menor medida en comparación a meses anteriores. Las moderaciones de crecimiento económico y la falta de medidas para atacar los problemas estructurales del mercado laboral, así como también el fin del efecto rebote del empleo que se dio después de la pandemia, son factores que frenarán la reducción del desempleo e incluso se verán algunos aumentos en el 2023, sobre todo en aquellos meses que históricamente son de alto desempleo (enero, febrero y julio).

Como aspectos positivos del mes de octubre se ve un aumento en la ocupación de empleados particulares frente a los empleados por cuenta propia, aspecto que se ha presentado de manera sostenida en los últimos meses y representa una buena noticia para la formalidad en el país. También es importante destacar el aumento en la ocupación en el sector agrícola que muestra una recuperación del sector luego de las afectaciones que dejó la ola invernal en el país.

Por último, y teniendo en cuenta que la capacidad de generación de empleo no es la mejor para los meses subsecuentes, es importante que la discusión sobre el aumento del salario mínimo se lleve a cabo con responsabilidad, puesto que un aumento real por encima de las capacidades de la economía generaría mayor informalidad y reducciones en el bienestar de los hogares colombianos.

Equipo de Investigaciones de ANIF

Presidente de ANIF

Mauricio Santa María S.

Vicepresidente de ANIF

Anwar Rodríguez C.

Investigador Jefe de ANIF

Camila Ciurlo A.

Investigadores

José Antonio Hernández R.

Laura Llano C.

Norberto Rojas D.

Erika Schutt P.

Daniel Franco L.

Fabián Suárez N.

Samuel Malkún M.

Alejandro Lobo C.

María Camila Carvajal P.



@ANIFCO



AnifOficial



ANIF